

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Madrid

## La inclinación española a mandar y no obedecer

Bien derechos no sé qué recontos en la Universidad de Barcelona; qué lleva en las alforjas de su viaje el ex ministro liberal y catedrático jubilado don Asensio Jimeno, y si hay el propósito de agüitar para, en su caso, sazonar justamente rebeldías de ariete o abajo. Es inauditable que la misión de la Universidad no es meramente científica. Tú no ad más, otra educadora, como la tiene la Escuela, aunque en grado superior, y, a maestro jaco, acaso a campo, más que por los convejimientos a qui levan las ensenanzas, por las persuasiones a que comandan los ejemplos. Es inauditable tiempo la Universidad la misión de hacer que caigan en el estudiante sentimientos de disciplina, que el ambiente universitario sea de armonía y de cordialidad entre todos los elementos que forman parte del organismo social, porque si tal ambiente no existe se engrana por los vicios venenosos de la discordia, flaquea la base del orden y del progreso, impidiendo donde impone la división espiritual, que malogra y lleva al fracaso a los individuos y a las colectividades que son prisa de ella.

Es verdad que no ha sido el maestro, por mal intencionado y seor ejemplarizado desde antiguo, un pueblo en el que se haya rendido culto a la disciplina. Somos discílos, somos atravesados. No brillan en nosotros la condición de la docilidad, ni la virtud de la obediencia. N. S. manda, querida madre, sea quien sea, y llámese como se llame y en el fondo todos deseamos mandar. Esta inclinación al mandar, al usurpado de la infancia y del favor, a dirigir y no ser dirigidos, explica que haya habido siempre candidatos granales para todos los puestos electivos, elección o dote españoles para cada acto: quince o veinte para cada Alcaldía; centenares de aspirantes públicos o secretos a las carteras ministeriales; y hasta el elemento por el cual los socios de cada casino quisieran ser sus presidentes y una una breva porción descoradas, hermanos mayores de las respectivas Cofradías. Esa cosa de ser todo y de difundir y extender, por consiguiente, a quienes desempeñan los cargos a que públicamente aspiramos, y esa inquietud y descontentamiento crearon hábitos de indisciplina enormemente dañinos para el interés nacional.

Contra ellos hay que trabajar en todas partes y desde todos los sitios, pero más especialmente y en el respeto que padecemos a la Universidad, desde la Universidad, imbuiendo el espíritu de disciplina, que no es la sumisión del automata, sino la sumisión consciente, reconociendo las jerarquías y aspirando a ocupar las más altas, pero por el estudio y por el ejercicio regular de los derechos y el cumplimiento de los deberes ciudadanos.

Afortunadamente, cada día tiene menos representantes en la Universidad española y en los Colegios de Doctores aquella casta de maestros declamadores de la revolución que seducía fácilmente a la juventud generosa e inexperta siendo de creer que si quedan rezagados en la Universidad de Barcelona, rectificarán su conducta, y que soon calesquiera sus ideas en lo que atañe a la organización política del Estado, todos comprenderán que es indispensable a extirpar el espíritu de disciplina, y mal pueden hacerlo quienes desde arriba se muestran indecisos.

Miguel Peñafiel.

## MILITARES

Se ha concedido la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo al comandante de Caballería don Antonio Fernández Heredia y Admón, y la de 1.º clase del Mérito Militar con distintivo roja, al teniente del Grupo «expedicionario» de observación don José Jardines Rey.

& Se destina al Regimiento de Sagunto al comandante don Alfonso Martínez Subíela, y al Remonte el capitán médico D. Francisco Fernández Cárceles.

& El veterinario mayor don Mariano Simón Montero, queda dispuesto en esta regalía.

& Se destina el teniente de Caballeros don Adolfo Torres Aguilar Tablada, a la Comandancia de Almería y el comandante de Intendencia don Manuel López Acedo Cañavil, al Parque de Intendencia y delegado de Hospitales de Córdoba.

& Ha llegado el teniente de Artillería don Juan Jover Llorente, de Melilla.

## LA VOZ DEL PRELADO

### Consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús

En el último día de este Año Santo (Continuación)

Ma la Cruz entroniza Cristo su reino, que es de justicia, que es de paz, que es de amor. En la Cruz adquiere pleno vigor aquél su primero y principal mandato que es de la caridad ley fundamental de su reino. En la Cruz queda definitivamente rociada las sotanas enemigas que no podrían portarlas a su sublime paz de su reino. En la Cruz brotan ríos de gracia que, al correr por los diatéticos campos de la humanidad ciega, hablan de asegurarla pazitura laicidad en otras partes que aún el más bello ornato de su reino. En la Cruz, finalmente, está el supremo argumento con que Dios ha de confundir la nefasta simpatía de los que extraviados por las pasiones, o seg dos por la ignorancia, no quisiieran rendirse a la fuerza del amor y tendrán que dablegar la rebeldía cerviz al imperio de la justicia en el día de los tremenda castigos.

Ciertamente que no ostentará en este número ninguno de vosotros, amadísimos hijos, para quienes la proclamación del Reino social de Jesucristo ha de ser motivo de especial consuelo. Vosotros anhelas vivamente que todos los hombres reconozcan los sagrados derechos que por tantos títulos maestro divino Redentor posee para reinar sobre ellos; más que una vez habéis depositado en el tabernáculo vuestros persistentes deseos de que pueblos y naciones caminen a la luz de aquel por quienes reinan los reyes y los legisladores decreten la justicia; casiamente estás repitiendo con el corazón y con los labios la sublime petición de la oración dominical: «verga nos tu Reino», a nosotros los hombres todos, pero de una manera especial a nosotros los españoles que tanto históricos en nuestra gloriosa historia por su advenimiento y que en la hora presente tenemos pacetas todas nuestras esperanzas en que así como materialmente está en trámite en el centro de la posibilidad, del mismo modo esté espiritualmente en el corazón de la nación, informando sus leyes, regulando sus costumbres, inspirando a sus gobernantes y dando a todos el firme deseo de vivir y morir dentro de su religión bendita.

No necesitáis, pues, de más prolíficas exhortaciones para que con todo el corazón os asociéis al solemne acto en que el Señor Pontífice ha de proclamar el reino social de Cristo; seguros estamos de que en espíritu saldréis vuestras voces a la angustia del Papa cuando estore al himno de triunfo a la realza y divina soberanía del Rey de los reyes, pero nos habéis de permitir que démosle a nuestras palabras recordando que las primeras noticia de ese majestuoso himno que ahora va a resonar en toda la Iglesia fueron aquellas palabras con que los Angeles celebraron el nacimiento del Salvador del mundo.

«Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad» cantaba los Ángeles en aquella feliz noche de Navidad que fue para los hombres radiante día, porque la alumbraron los resplandores rayos del Sol de Justicia. Hasta apareció en el mundo el Rey soberano de cielos y tierra, y ante que humildemente oculitaba su grandeza bajo los viles harapos de la naturaleza humana, los mismos ángeles celestiales se constituyeron en alborzados heraldos de su reino, que había de proporcionar santo todo gloria a Dios y paz a los hombres.

Empezaban a tener cumplida realidad los anhelados vaticinios del Profeta Isaías, porque aquél año que las manos persas de la Virgen depositaron en el pecho de Belén era la luz grande que había de ser el pueblo que andaba en tinieblas (Isaías IX 21). Se había iniciado ya la gran obra de la redención humana y con ella daba principio una nueva era en la que la paz habría de estar tan asentada en el mundo que, según el mismo Isaías (XI 9) «habitará el león justamente con el cordero y el tigre estará echado junto al cabrito, el boceto, el león y la oveja andarán juntos y un niño pequeño será su reino».

Los magos que visitaron del Oriente para adorar al divino Niño, no eran sino las primeras avanzadas de aquellas innumerables multitudes de fieles que en todo tiempo habían de rendir pleitesía al divino Rey como vaticinó el profeta.

## El Mensajero del Corazón de Jesús

Revista religiosa mensual  
Suscripción 7 pesetas al año  
Apartado, 78.—BILBAO

Imas (LX 5 6).—Entonces te verás en abundancia, no azombra tu corazón y se encenderá crudo vengo a ti se contigo la muchedumbre de naciones de la otra parte del mar, cuando acudirás a tu mesa los pobres. Te verás inundada de multitud de camellos, de diomedes de Madrid y de Elia, todos los Sabios vendrán a traerte oro alicante y pañuelos, unapretaria por año y fracción.

En este continuo desfile que la humanidad viene haciendo desde hace ya veintisiete años ante el pesebre en que está recluido el divino Niño, no podés olvidar vosotros, amados hijos, que también yo la danza experiencia de esta pródigo te reporta tus dones que al nacer, como al morir, solo pisara en su oficio. Ayudadnos, vuestra fe y mientras que postrados ante el Niño Jesús procuráis con el fervor de vuestro amor católico a ser acercados a vuestros padres una y otra vez que rezo sobre los padres y los hijos, que reine sobre las familias y los individuos.

Para que el acto de la consagración revista la mayor solemnidad posible, encarguemos a nuestros Venerables Párrocos que preparen convenientemente a los fieles y obsequien una abundante fruta para sus almas. La consagración ha de hacerse al día 31 del presente mes en todas las iglesias de la Diócesis sin excepción de los Religiosos, leyendo la fórmula que ya por encima de esta misa se exhortación y hacéndole prece de los fieles que en esto y circunstancias locas les los dictan. Será muy edificante que existan a la ceremonia todas las autoridades previas y debidamente invitadas.

Variamos con sermo agradó y singular complacencia que todos nuestros queridos hijos inauguren el nuevo año con una docta y numerosa Comunión.

Con el Excmo. Cabildo acordaremos la forma de celebrar dicha solemnidad en nuestra Santa Iglesia Catedral.

El divino Niño acogerá benignamente estas súplicas y tomará posesión de vuestros corazones, y a cambio de vuestras ardientes peticiones, os dará su paz, os dará que os padece dar el mundo y os consentirá más tarde la felicidad tan completa como desde el fondo de su alma el piado a Dios vuestro Prelado que cordialmente os bendice en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de Córdoba en la IV Domingo de Adviento de 1925.  
† Adolfo, OBISPO DE CÓRDOBA.

## HACIENDA

Pagos para mañana:

St. Administrador de Loterías n.º 1 de esta capital, Ayuntamiento de Córdoba, St. Inspector de Sanidad, don Domingo Esparraga, don Ernesto Méndez, don Antonio Pérez, don Luis Aroca y don Antonio Altamirano.

S. Se recordará a todos los dueños de minas la obligación en que se hallan de satisfacer el canon de superficie antes de finalizar el actual, y que se declararán caducadas sus concesiones por ministerio de la ley y declarados frances y registrables sus terrenos, respondiendo los propietarios de sus descubiertos para con la Hacienda con todos sus bienes presentes y fatuos, caso de no hacerlo.

En todos los casos deberán rebajar los intereados el importe del timbre para los resguardos.

Esta tarifa se entiende para los vigésimos, décimos ó billetes entregados en la ventanilla, pese cuando el B no se encargue de la compra, percibirá además la comisión de uno por ciento; siendo el mínimo de percepción cinco pesetas; no admitiéndose cargos inferiores a cinco pesetas.

En general no se admittirán depósitos de cualquier clase que sean inferiores a quinientos pesos nominal, salvo los de Lotería Nacional.

Por el traslado de depósitos de Madrid a Sacraeal ó viceversa, se percibirá la comisión de uno por diez mil, del nominal de los valores, con un mínimo de dos pesos, a más del pago de los gastos del envío (correo, seguro, etc.).

Los cargos de titulares, agrégación de hojas de corporales, timbres, estampillas y otras operaciones análogas, devengarán la comisión de medio por días del nominal (minimales una peseta), si se efectúa en la misma localidad y el doble si es fuera de ella; a más, en este último caso, del pago de los gastos de envío y retorno.

Se exceptuarán de este devengo los cargos, agrégaciones de hojas de capa-

## Banco de España CORDOBA

Tarifa de los derechos de custodia que devengarán los depósitos de valores mobiliarios que se constituyan en el Banco a partir del dia 1º de Enero de 1926 y de las comisiones que des de dicho dia, se percibirán por los diferentes servicios que el mismo ejecuta relacionados con los depósitos ó garantías existentes.

Valores del Estado ó del Tesoro, actualmente en circulación: Custodia: medio por ciento al año del importe nominal de los intereses. Mínimum, una peseta por año ó fracción.

Inscripciones nominativas de Deuda y Resguardos de la Caja general de Depósitos ó de cualesquiera Corporaciones, Sociedades, etc.: Uno por ciento al año sobre el importe nominal de los intereses. Mínimum, una peseta por año ó fracción.

Valores Municipales ó Provinciales y en general de cualesquier Corporaciones Bancos, Sociedades, etc.: Uno por ciento al año sobre el importe nominal de los intereses. Mínimum, una peseta por año ó fracción.

Valores Extranjeros: Uno por ciento al año sobre el importe nominal de los intereses; ó uno por diez mil del valor nominal de los títulos, si no son corrientes los intereses. Mínimum, una peseta por año ó fracción.

Valores Extranjeros: Uno por ciento al año sobre el importe nominal de los intereses; ó uno por diez mil del valor nominal de los títulos, si no son corrientes los intereses. Mínimum, una peseta por año ó fracción.

Valores Extranjeros: Uno por ciento al año sobre el importe nominal de los intereses; ó uno por diez mil del valor nominal de los títulos, si no son corrientes los intereses. Mínimum, una peseta por año ó fracción.

Valores Extranjeros: Uno por ciento al año sobre el importe nominal de los intereses; ó uno por diez mil del valor nominal de los títulos, si no son corrientes los intereses. Mínimum, una peseta por año ó fracción.

Valores Extranjeros: Uno por ciento al año sobre el importe nominal de los intereses; ó uno por diez mil del valor nominal de los títulos, si no son corrientes los intereses. Mínimum, una peseta por año ó fracción.

Valores Extranjeros: Uno por ciento al año sobre el importe nominal de los intereses; ó uno por diez mil del valor nominal de los títulos, si no son corrientes los intereses. Mínimum, una peseta por año ó fracción.

Valores Extranjeros: Uno por ciento al año sobre el importe nominal de los intereses; ó uno por diez mil del valor nominal de los títulos, si no son corrientes los intereses. Mínimum, una peseta por año ó fracción.

Valores Extranjeros: Uno por ciento al año sobre el importe nominal de los intereses; ó uno por diez mil del valor nominal de los títulos, si no son corrientes los intereses. Mínimum, una peseta por año ó fracción.

Valores Extranjeros: Uno por ciento al año sobre el importe nominal de los intereses; ó uno por diez mil del valor nominal de los títulos, si no son corrientes los intereses. Mínimum, una peseta por año ó fracción.

Valores Extranjeros: Uno por ciento al año sobre el importe nominal de los intereses; ó uno por diez mil del valor nominal de los títulos, si no son corrientes los intereses. Mínimum, una peseta por año ó fracción.

Valores Extranjeros: Uno por ciento al año sobre el importe nominal de los intereses; ó uno por diez mil del valor nominal de los títulos, si no son corrientes los intereses. Mínimum, una peseta por año ó fracción.

Valores Extranjeros: Uno por ciento al año sobre el importe nominal de los intereses; ó uno por diez mil del valor nominal de los títulos, si no son corrientes los intereses. Mínimum, una peseta por año ó fracción.

Valores Extranjeros: Uno por ciento al año sobre el importe nominal de los intereses; ó uno por diez mil del valor nominal de los títulos, si no son corrientes los intereses. Mínimum, una peseta por año ó fracción.

Valores Extranjeros: Uno por ciento al año sobre el importe nominal de los intereses; ó uno por diez mil del valor nominal de los títulos, si no son corrientes los intereses. Mínimum, una peseta por año ó fracción.

Valores Extranjeros: Uno por ciento al año sobre el importe nominal de los intereses; ó uno por diez mil del valor nominal de los títulos, si no son corrientes los intereses. Mínimum, una peseta por año ó fracción.

Valores Extranjeros: Uno por ciento al año sobre el importe nominal de los intereses; ó uno por diez mil del valor nominal de los títulos, si no son corrientes los intereses. Mínimum, una peseta por año ó fracción.

Valores Extranjeros: Uno por ciento al año sobre el importe nominal de los intereses; ó uno por diez mil del valor nominal de los títulos, si no son corrientes los intereses. Mínimum, una peseta por año ó fracción.

Valores Extranjeros: Uno por ciento al año sobre el importe nominal de los intereses; ó uno por diez mil del valor nominal de los títulos, si no son corrientes los intereses. Mínimum, una peseta por año ó fracción.

Valores Extranjeros: Uno por ciento al año sobre el importe nominal de los intereses; ó uno por diez mil del valor nominal de los títulos, si no son corrientes los intereses. Mínimum, una peseta por año ó fracción.

Valores Extranjeros: Uno por ciento al año sobre el importe nominal de los intereses; ó uno por diez mil del valor nominal de los títulos, si no son corrientes los intereses. Mínimum, una peseta por año ó fracción.

Valores Extranjeros: Uno por ciento al año sobre el importe nominal de los intereses; ó uno por diez mil del valor nominal de los títulos, si no son corrientes los intereses. Mínimum, una peseta por año ó fracción.

Valores Extranjeros: Uno por ciento al año sobre el importe nominal de los intereses; ó uno por diez mil del valor nominal de los títulos, si no son corrientes los intereses. Mínimum, una peseta por año ó fracción.

Valores Extranjeros: Uno por ciento al año sobre el importe nominal de los intereses; ó uno por diez mil del valor nominal de los títulos, si no son corrientes los intereses. Mínimum, una peseta por año ó fracción.

Valores Extranjeros: Uno por ciento al año sobre el importe nominal de los intereses; ó uno por diez mil del valor nominal de los títulos, si no son corrientes los intereses. Mín

## Cincuentenario de las misiones salesianas

II

1314 Misioneros. — 1077 Centros de Misión. — 112 819 Católicos y alumnos.

### EL DISCURSO DEL CARDENAL CAGLIERO

A los Misioneros ha hablado S. E. el Cardenal Cagliero. Ha saludado a sus compañeros de Fe y les ha invitado a meditar sobre el significado de la ceremonia.

Doy gracias a Dios — dice el Príncipe de la Iglesia — por poder hoy celebrar con todos los Hijos de don Bosco el Jubileo de la Obra Misionera, en esta Casa de María Auxiliadora, que ha visto las glorias del sacerdote de D. de Bocca. Este Jubileo, todo esplendor de oro y de perlas, las más raras, nos es hoy querido por el pasado fértil, por sus humildísimos principios.

Cincuenta años hace, el 11 de Noviembre, en este mismo sitio, donde hoy ya me encuenro, estaba el Vaticano, don Bosco, y delante de él estaban diez hombres: los primeros diez Misioneros que partían para la Patagonia. Los diez hombres de entonces son hoy mil quinientos. Estos recibimos un telegrama del Santo Padre: El nos bendecis. Hoy Su Santidad nos envía un largo telegrama para decirnos que está entre nosotros y nos bendice. Pero no sólo el Santo Padre bendice a los nuevos Apóstoles, sino todos los Salesianos; los ex alumnos, todas las almas buenas os bendicen. Sabré todo somos bendecidos por los primeros Misioneros, de los cuales yo soy el último superviviente.

El Cardenal, con voz comovedida da algunos consejos a los que partían para las Misiones: «Sed como el Apóstol: San Pa-

blo. Meditad la gracia de vuestra sencilla vocación, penetrad todo el profundo significado, tened presente siempre la grandeza de vuestra vocación».

Les pone por ejemplo al protector de los Misioneros, San Francisco Javier. Y paternalmente les expone prácticas e iniciativas para ejercer su apostolado, iniciativas tomadas de su larga experiencia de Misionero.

### EL «PAPA MISIONERO»

La Emisoria tiene palabras de entusiasmo para el rápido y fructífero desarrollo de la Obra Misionera entre los salvajes y los civilizados. El Jubileo Salesiano coincide con el Jubileo de la Iglesia y con el período de oro de la propagación de la Fe. El Año Misionero es una evidente demostración. Y debemos estar ciertos de las nuevas conquistas, a las cuales cooperan todos los hijos de la Iglesia, alejados y confortados por la misma animación de San Bartolomé Pio XI; el Pontífice ha abierto un nuevo periodo para la larga y gloriosa historia cristiana de la Iglesia, la Era Misionera. Nos debemos alegar de pertenecer a este siglo, un verdadero siglo victorioso.

Pero faltan muchos y muchos apóstoles. — ¡Ay, Cardenal! — cuán tristes infelices hay todavía: 100 mil millones. Y los Misioneros son apenas setenta mil. Es preciso llegar al millón de apóstoles, si queremos que el mundo sea conquistado para el D. de Bocca, recordoso por los ejércitos de los hijos de Cristo.

«Marchad. Yo os daré mi bendición, como D. Bocca me la dió a mí. Os dejo con algunos consejos que os servirán de preciosas normas: Vigilancia, trabajo, oración y sacrificio. ¡Orad, sobre todo, orad siempre si queréis triunfar! ¡Paradies! ¡Buen viaje! El Señor está con vosotros; el Ángel de Dios os acompaña.»

He terminado la alocución que el Ilustre Parpulado pronunció con una desme-

volta y un entusiasmo juveniles. La ceremonia tiene su fin: consagración. El Cardenal eleva sobre sus Misioneros la Hostia Santa y da la triple Bendición entre la comunión de los presentes.

Después, según el rito, todos los misioneros abrazan a los superiores, y se disponen a partir.

La sombría función de despedida ha terminado. El templo de María Auxiliadora, lentamente se va desalojando del exorno público que lo llenaba.

### Cocina Económica

Relación 7º de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad para las comidas que se han dado a los pobres en los días de Noche Buena y Pascua de Navidad.

En metálico. — La Matacán Latina, 25 pesetas; don Enrique Rovira, 5; don Brígido Barraca, 5; el sacerdote Alberto Battalier, 5; Círculo de Labradores, 25; doña Juan Segundo Díaz, 5; Sres. Marqués del B. I., 5; don Antonio Barbero Gómez, 25; Sres. Coróns y Olivares del D. Pósito de Recogida y Doma de la 4ª y sus padres, 25; doña Concepción Domínguez, viuda de Cabrera, 5; un devoto, 5; señor Director de San Nicolás de la Villa, 5; don Indalecio García y señora, 10; don José Delgado Bárbara y señora, 5; don Ricardo Pérez y Jiménez y señora, 5; doña Dolores Zúñiga, 5; doña Crispina García, 5; don Antonio Quintana de la Peña, 5; don Pedro Cadeira Rojano, 10; doña B. L. M. 10.

En especies. — Don Gregorio García y señora, una collera de pavo; don Gregorio García Matos y señora, una gallina; la testamentearia de los señores Marqueses de Fuentelobos, un pavo; doña Rosa Rio Ariza, viuda de Carbó, 24 botellas de vino; don Ángel Rubio Castillo y señora, cien pasteles.

## TEATRO DUQUE DE RIVAS

### FUNCION PARA HOY 29 DE DICIEMBRE DE 1925

A las 9.30 de la noche — Éxito grandioso de la colosal atracción HERMANAS GOMEZ de la que forma parte la joven artista BLANQUITA GOMEZ llamada por todos los públicos la PRINCESA DEL JAZZ BAND. — Hoy sencillo completo de programa por este notable agrupación.

### BUTACAS, 2 PESETAS — GRADAS, 40 CÉNTIMOS

Muy pronto debut de la notable cantorista RAMONITA ROVIRA, llamada de la VOZ DE ORO.

En breve las monumentales producciones LA PELICULA SIN TITULO, LOS CUATRO GINETES DEL APOCALIPSIS y la serie que llamará poderosamente la atención BESTIAS DEL PARAISO.



Para vestir bien y económico

## EL MISTERIO

Trajes, Gabanes, Pettines. Impermeables y todo cuanto se refiere a confecciones para Señoras, Caballeros y Niños, se están recibiendo en esta casa para las temporadas de Otoño e Invierno.

En plena y exuberancia, esta casa está encantadísima de dar buenos artículos a precios bajos.

Si le interesa comprar tejidos de cualquier clase, vea el anuncio y haga comparación de precios.

Pedro G. Herrero García — Córdoba

Casa Central: Marmol de Bañuelos, 2

Sucursales: San Agustín, número 80  
Deanes, números 29 y 31

PRECIOS FIJOS — PAGOS SOBRE MERCANCIAS

## ALTOS CARGOS

No equivocemos cuando afirmamos hace unos días que el último cambio de gobierno efectuado en nuestra nación, no había reportado como los antiguos una renovación completa de altos cargos.

Los altos cargos se están renovando casi en totalidad.

Confesamos sinceramente nuestra igual vocación, con toda sinceridad con que estamos acostumbrados a hablar, aunque las palabras nos hagan sangrar muchas veces los labios al pasar por ellos.

Suponemos que el gobierno, en el que siempre hemos visto buena intención, tendrá sus razones para haber reculado, al transformarse en Consell de Ministros el Directorio Militar, todos los altos cargos que sirvieron a este régimen, pero como nosotros no sabemos esas razones ni tenemos tampoco noticia de la renuncia que se iba a efectuar, y hablamos de cambio de costumbres, que esa lista de renuncia representó un justo y rectificó nuestras palabras anteriores y confesar, que en esta materia, se ha sido posible el cambio de costumbres.

Nuevo gobierno y nuevos procedimientos, requieren también nuevos hombres en todos los entornos principales del organismo administrativo. Así parece que lo han estimado los hombres que ocupan el poder, y como ellos son los que han de determinarlo y los que tienen la responsabilidad del gobierno, nada hemos de decir si deobjeto a ello.

Los que deban saber donde los apliqua el santo, hacen los nombramientos, pues bien hechos estarán!

Cierto es que los cambios de personal, lo mismo cuando se cambian los de arriba que cuando se cambian los de abajo, y más cuando son los de arriba los que se cambian — se suele originar cierta cierta tensión en el trabajo, para esos solucionar de continuidad, transformadoras en tanto es general, pueden ser esperadas con el acierto de los nuevos nombramientos, que si determinadas para lo sucede uno un trabajo más eficaz que el anterior, afianzarán de sobre lo que en la solución de conflictos habrían retrasado.

Hace tiempo que padecía una enfermedad, que sin obligarla a guardar cama, no por ello, dejaba de vestir bastante gravada. No obstante, pocos fueron los días, que dejó de cumplir con los deberes de su profesión, sobreponiéndose siempre a las molestias del mal que minaba su vida.

Se repentina muerte, enredó rápidamente por todo el pueblo, produciendo gran impresión, puesto que momentos antes solo se había visto asistir a la misa de ocho en su estado habitual. Se opinó el corazón al presenciar las escenas de dolor que se desarrollaron al acudir sus tres hijos, que momentos antes habían dejado a su querido padre en su estado de calma y alegría propia de los días de Navidad, y al volver, asustados por la noticia recibida, abrazaron locos de dolor su cuerpo inanimado. La hija mayor, fatigada opositora a escenas, en las que ha de celebrarse dentro de breves días, y los más pequeños estudiando el Bachillerato, vez trancados sus ideales al perder al padre, sostén de su hogar. Pero Dios provisamente iluminará sus caminos.

El entierro, que tuvo lugar al día siguiente, fué una imponente manifestación de dolor, asistiendo todo lo que en la localidad tiene representación oficial y todas las clases sociales.

Del Vino, público natal del fallecido, vinieron sus hermanos don Toribio, sacerdote de aquél Ayuntamiento; don Enrique y don Manuel, más de otros de la familia, y de Cabra su hermano y querido amigo maestro el presbítero D. Rafael Ruiz.

Que Dios haya acogido su alma en su seno de misericordia, y dé a su desconsolada esposa, hijos y demás familia, la resignación cristiana para sobrellevar pérdidas tan irreparables. — A. M.

### LOS JUGUETES

que venden en la Librería Lugué son los preferidos por los Reyes Magos para los niños que tienen de 0 a 12 años. Cuentos, teatros, cine, mecanismos, arquitecturas, rompecabezas, pinturas y otros objetos prácticos y baratos. Véanse nuestros escaparates. (Junto al Instituto.)

Aprende V. el buen chocolate?

PUES TOME EL DE

SEBASTIAN BLANCO  
Pozoblanco (Córdoba)

### PENALTYTO

No se cambian los deportistas que deben competir a Penaltyto. Este redactor deportivo ni me atrevo de no decir quién es y nosotros reservamos su nombre hasta el punto de que ni a las casas ya salen. Que seamos que conserva el indecible para que libres de compromisos, no quedan los de los diferentes bandos ver en él la persona si lo que esté bien.

### DE QUINTAS

El mozo Lázaro Adán Fernández, hijo de Luciano y de Guillermo, natural de Almadén del Camino, se presentará en el N. g. c. d. de Quintas, de este Ayuntamiento con objeto de evacuar su asunto de su herencia.

### BUEN FERVILO

Ha sido puesto a disposición de Juzgado José Romero Moro, por negarse a pagar a Rafael Castillo Carrasco 31.80 pesetas importe de un servicio de automóvil.

### MALOS TRATOS

José Acuña Parras, con domicilio en Morillas, 15; denuncia a una vecina suya llamada Carmen, por haberle hecho objeto de malos tratos.

### REYERTA

En la estación de Montilla fueron detenidos por la benemérita José Pablo Cordero y Francisco Pérez Luis, vecinos de Aguilar, que están en reyerta.

Las causas de esta eran que el segundo se opuso a las relaciones que el primero sostiene con una hermana suya.

Francisco Pérez, resultó herido en la refriega.

### ATROPELLO

En el kilómetro 39 de la carretera de Montequinto a Cádiz la Real, el auto número 1.904 de la matrícula de Córdoba, propiedad de Antón Atienza Granados, que conducía el chófer Manuel García Doblaez, atropelló a la caballería que conducía Bautista Mérida Serrato, a la que causó lesiones graves.

### TRAVESURAS

Ha sido denunciado el menor Juan Martínez García, que dío una patada a la niña Mercedes Martínez Castillejo, casada con una cortesía de carácter leve.

### ARROLLADO POR UN COCHE

El niño Pedro Velasco Gómez fue atropellado por el coche que conducía Francisco Valero Ruiz.

El pequeño sufrió diversas heridas, siendo asistido en la Casa de Socorro.

### LA BESTIA HUMANA

Los festejos de Vigilancia han tenido un sujeto llamado Francisco Tomás Canelas, que validándose de engaños cometió un delito en las inmediaciones del cementerio de la Saín.

No queremos ni podemos dar más detalles de este delito que no exigea hasta el Código penal y que Dios castigue con fiego en cierta memorable ocasión.

### DENUNCIA

Le presenta Antonio La Calle Gallego contra Francisco Varo Ruiz, por malos tratos.

### MORDIDO POR UN PERRO

En la Casa de Socorro ha sido curado de una herida por mordedura de perro, el niño Luis Gómez Morejón, cuya lesión le fue producida por las canas de la propietad de Victoria Villanueva Márquez.

### ALMANAQUE

Hemos recibido un bonito almanaque que nos envía don Manuel Fernández Pozo, dueño de la Imprenta y Papelería Cetálica, a quien agradecemos el regalo.

### CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Manuel Alcalá Poyer, de herida en la región mentoniana; María Hernández Hernández, de contusión en el pliegues de la rodilla; Francisco Agudo Mohedano, de herida en la nariz; Rafael Añorriá Carmona, de erosión en la mandíbula izquierda; y Ceilo Calero Pataño, de herida en el arco supraciliar izquierdo.

### ESCÁNDALO

Por promover ostentado en el Teatro Duque de Rivas, ha sido denunciado Manuel Milla Gómez.

### JUEZ

Se anuncia la vacante de juez municipal del juzgado de La Rambla, y se convoca a los vecinos del distrito de Alarcón.

Se pide que opten en el plazo de 90 días.

### SAPENA

Tiene el honor de poner a su disposición sus calzados. Precios los más económicos. Modelos los más nuevos. Hermosos y prácticos regalos por solo, 80, 60 y 50 pesetas, rendez en tiques.

Zapatería, Sayona, Conde de Cádiz, 26.

### DELITO

En unos ranchos que existen en la finca llamada «Navalazneda», demarcación del pueblo de Cardete, dió a luz un

feto muerto, Juana Morales García, la que enterró el mencionado feto dentro de la choza en que habita.

### MONTE DE PIEDAD

E Lunes próximo 4 de Enero de 1926, tendrá lugar en éste establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empleos hechas en la Oficina Central durante el mes de Mayo último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

### DE MINAS

D. Francisco Ríosquez Trillas ha sollicitado 24 pertenencias de hierro con el título «La Esperanza», término de Monroy.

Rafael Cruz Conde  
VINOS Y COÑACS

CAJAS SURTIDAS  
Para regalos de Pascua  
a precios económicos

## Los sonetos nupciales

L. C. Viada y Lluch  
ALELUYA!

Nacida, y brilló el sol de la alegría,  
Ta grácil corpillo cristianaron,  
y

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

## La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio. . . . . 00'00

— cierra . . . . . 26'45

Libras cambio medio. . . . . 84'805

— cierra . . . . . 84'28

Dollars . . . . . 7'065

Interior 4 por 100 al contado. . . . . 89'55

Exterior 4 por 100. . . . . 00'00

Acciones del Banco de España. 000'00

Id. del Banco Hispano Americano 000'00

Id. preferentes Azacarros. . . . . 108'00

Id. ordinarias id. . . . . 41'00

Id. del Banco Español del Río de la Plata. . . . . 49'00

Id. de Tabacos. . . . . 000'00

Veracorridas del Norte de España. . . . . 000'00

Id. de M. E. y A. . . . . 362'00

## POLÍTICA

### «La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Disponeando que el ingreso en el cuarto de contramaestre de la Armada se haga mediante examen igual que el de los maestros de aeronáutica.

Disponeando que el comisario regio de ordenación bancaria perciba 30.000 pesetas en concepto de gratificación.

Admitiendo la dimisión que de dicho cargo ha presentado el ex ministro don Juan Alvarado.

Declarando que se aplicaría a la Junta del Censo el precepto de que en primero de Octubre se forma la lista de mayores contribuyentes para que luego elijan las juntas los votantes, dado que estos lo son en virtud del cargo oficial que ostentan sin necesidad de nueva designación.

Estableciendo con carácter obligatorio las juntas de protección de animales y plantas y declarando de utilidad pública las sociedades de esta índole existentes. Se nombra el patronato que ha de intervenir con las autoridades en castigar las transgresiones que se cometan y en premiar los actos meritorios que se realicen.

Aprobando las tarifas máximas de transportes de mercancías presentadas por la Compañía de vapores correos interinsulares de Canarias.

En Gobernación

Despacharon hoy con Martínez Andújar el Director de Administración local y el de Abastos.

Los visitaron el marqués de Cuba, el de Simancas y el gobernador civil de la Coruña.

Estella

El marqués de Estella regresará mañana a Madrid.

De Hacienda

El señor Calvo Sotelo ha sido hoy visto por los gobernadores civiles de Coruña y Málaga, por el Delegado de Hacienda de Guadalajara y el delegado gubernativo de Toro.

Petain

El mariscal Petain de cuya visita a Madrid se habla estos días, no vendrá hasta la última decena de Enero próximo.

Política marroquí

La prensa parisina comenta la carta que Gordón ha remitido a Briand diciendo que es enviado de Ab del Kair, pero en el Quai d'Ossy existe el propósito de no hacer caso de estas cosas.

La prensa francesa dice que en asuntos marroquíes España y Francia están en perfecta inteligencia.

Yanguas

El señor Yanguas sigue enfermo. Sa-

lo una grasa inflamación en la cara a consecuencia de la gripe.

El señor Yanguas lleva la alta política internacional y los asuntos de trámite en su estadio general a sueldo de los Monteros.

### Regraso

Esta mañana ha regresado de Madrid el ministro de Fomento marqués de Gaudichou.

De Valladolid regresó el ministro de Instrucción.

### Plazo

Por el ministerio de Estado se hace saber que el 31 del actual termina el plazo para presentar solicitudes para optar al legado que el obispo de Cesárea señor Irigoyen dejó a los herederos de caballeros de la orden Carlos III.

### Los maestros

En el Teatro Rey Alfonso se ha celebrado esta mañana la sesión de la Asamblea del Magisterio. Asistieron representaciones de Madrid y provincias.

El representante de Levante propone que no se creen nuevas categorías, que el sueldo máximo sea de tres mil pesetas y que se suprima la categoría de 3.500 pesetas.

Propone mejoras para las escalas y el establecimiento.

Intervienen varios delegados de provincias, que se declaran partidarios de la proposición del delegado de Levante y en contra de nuevas categorías.

Hablan de las nuevas plantillas anuncianadas para el mes de Enero.

Se nombró una comisión que presente una ponencia en la sesión de mañana, para ver el modo de hacer conocer a la opinión las aspiraciones de la clase.

## Marruecos

### Parte oficial

El caid atíto Zal-Zal, con su gente y apoyado por la mayoría de Beni Messanar hizo ayer una incursión por el territorio de dicha cabila, para proteger a los adictos al Majzim, logrando rechazar a los rebeldes, cuyo jefe Ulí Ayana, resultó gravemente herido.

Continuando esta acción, ayer penetró sin resistencia hasta Dar-Xai, donde recibió la sumisión de once pueblos que se han unido a él para perseguir a los rebeldes, y especialmente destruir el poblado de Ben Haganin, donde se encuentran refugiados.

Sin más novedad.

### Convoy

Tetuán.—Ayer intentaron los rebeldes pasar un convoy en el sector de Axáir por Cala del Qasmido.

Sorprendidos por nuestras fuerzas tuvieron que dispersarse, dejando en su poder su muerto y su herido.

### Golpe de mano

Una ráida de la cabila de Aghera dio un golpe de mano contra los rebeldes, a los que hicieron seis prisioneros. También se apoderaron de una cabila enemiga.

### De Melilla

Un grupo rebelde que se ocupaba en trabajos de fortificación fue sorprendido por nuestras tropas que lo dispersaron.

Se ha hecho cargo de la jefatura de intervención el coronel señor Delgado, que marchó a Kundusí.

El coronel Dolla marchó a Drus para hacerse cargo de la jefatura de ese sector.

### Jefe

París.—El general de división Boche ha sido nombrado comandante general de las fuerzas de Marruecos, en sustitución del general Narón que pasa a mandar el 19 cuerpo de ejército.

## PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

**Doña María de la Aurora Camacho Galisteo de Martín**

Que murió en el Señor el 31 de Diciembre de 1924 a los 65 años de edad  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Se esposo e hija ruegan a sus amigos la excomunión a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Les ruegan y les oremos con expiación de S. D. M. que se celebren el día 30 en las parroquias de San Pedro de Córdoba y Asunción de Carrión, así como las que se aparezcan en la parroquia de la Asunción RR. MM. Escolapios y Carmelitas Descalzos de la ciudad de Bujalance, serán aplicadas en este año de su alma.

Hay concedidas indulgencias.

## Recetas

Tetuán.—Continúan llegando expediciones de recetas de la Península.

## Barcelona

### Por Meura

Un grupo de admiradores de don Antonio Mastra ha acordado dedicarle el Instituto fúnebre en sufragio por sus muertos fallecidos en memoria de las representaciones de muchas de las zonas metálicas de la misma.

Se celebrará en la Iglesia de la Merced y asistirán las autoridades, políticos, de diversos partidos y diferentes personalidades.

### Suspension

Por orden gubernativa se suspendió la reunión de noche organizada por elementos republicanos radicales en la casa del pueblo.

De Valladolid regresó el ministro de Instrucción.

### Plaza

Por el ministerio de Estado se hace saber que el 31 del actual termina el plazo para presentar solicitudes para optar al legado que el obispo de Cesárea señor Irigoyen dejó a los herederos de caballeros de la orden Carlos III.

### Los maestros

En el Teatro Rey Alfonso se ha celebrado esta mañana la sesión de la Asamblea del Magisterio. Asistieron representaciones de Madrid y provincias.

El representante de Levante propone que no se creen nuevas categorías, que el sueldo máximo sea de tres mil pesetas y que se suprima la categoría de 3.500 pesetas.

Propone mejoras para las escalas y el establecimiento.

Intervienen varios delegados de provincias, que se declaran partidarios de la proposición del delegado de Levante y en contra de nuevas categorías.

Hablan de las nuevas plantillas anuncianadas para el mes de Enero.

Se nombró una comisión que presente una ponencia en la sesión de mañana, para ver el modo de hacer conocer a la opinión las aspiraciones de la clase.

## Miscelánea

### De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Se nombra jefe a las órdenes del comandante general de las fuerzas de África, al comandante de Caballería don Manuel Cravi.

Se conceden los siguientes mandos a cabos de I. infantería: a don Salvador Hachá, que se halla en situación de disponibilidad, del regimiento de rezerva de Gerona.

A don Luciano Maruri, que se halla disponible en la segunda región, el del regimiento de rezerva de Orihuela.

A D. Miguel Boya, que se hallaba disponible en la 2.ª región se le sombra para el regimiento reserva de Cáceres.

A D. Luis López Illan, del regimiento de Infantería de Cerro Mariano se han encontrado algunos cráneos agujereados y bellos.

Antimón.—Los indicios y yacimientos de mineral de antimónio se han señalado en el término municipal de Córdoba en los siguientes lugares: Soáza de las Peñas, dónde como es frecuente en esta región y para los mineros de ésta asistencia, el yacimiento aparece como una inyección en las escarpas, en la dirección de sus lechos que corre de E. a O. aproximadamente; en forma arbolada como se encuentra este mineral en los yacimientos de Santa Eufemia. Hay gran irregularidad de la metalización y en la concentración, las labores son numerosas y la roca durísima. Queda esta mina, antigua «San Antonio», a unos 18 kilómetros al N. NO. de Córdoba y a dos de la margen derecha del Guadiana; las labores en general se realizan a cielo abierto, con muy irregulares y el mineral es la estibina, presentándose en las inmediaciones del granito. En 1890-91, en la mina «San Antonio», se trabajaba con 12 obreros sin producción. El terreno está muy metamorfizado, por algas se ha indicado como para extracción del extracto cristalino. Al Oeste otros indicios de yacimientos de antimónio se han indicado en la Solana de la Ermita del Pilar, Umbría de la Faceta de la Salada, Solana de Wamba. Y al Este en las Peñuelas de Villaviciosa y en Los Aromales, de donde procede un bonito ejemplar que existe en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid.

## Catálogo de las minas

### en Córdoba

#### CÓRDOBA

Es el término municipal de Córdoba, por su extensión y por el lugar que geográficamente y geológicamente ocupa en la provincia, contro a donde vienen a manifiestarse las representaciones de muchas de las zonas metálicas de la misma. Cortado por el Guadalquivir ofrece los dos terrenos, sierra y campiña, tan diferentes desde el punto de vista minero. En el lugar a todas las interpretaciones que se deduce del estudio tectónico de la región.

Por lo que a la zona Norte de la provincia hace referencia, salvo los homólogos representantes de la cuenca carbonífera de Béjar y del Valle de los Pedroches, en el término municipal de Córdoba tienen sus prolongaciones las regiones metálicas de Huéscar y Almodóvar, de Hornachos y Villavicencio. Al mismo tiempo la presencia de numerosas emisiones hidrogeásicas, que en la Sierra de los Santos parecen tener su equivalente, acaso acentuadas aquí por la proximidad a un factor tectónico que puede ser la fisura del Guadalquivir, dan lugar a manifestaciones de esa clase epéticas y fisiáticas.

Entre los materiales pétreos, ya al Sur del término, no faltan los yesos, ni las calizas y otros similares, de un valor no despreciable para el estudio de la metalesquería del subsuelo; mientras al Norte las calizas del Corro de las Ermitas y del Rodadero de los Lobos, con su característica fauna de Archicocytoides, los granitos rojos de los Aromales, las andesitas baritinas de Medina Azahara y los pórfitos de Cerro Mariano, entre otros, ofrecen un variado número de elementos en su mayor parte por estudiar desde el punto de vista de sus aplicaciones.

Agata.—Entre los elementos fósiles del relieve de Cerro Mariano se han encontrado algunos cráneos agujereados y bellos.

Antimón.—Los indicios y yacimientos de mineral de antimónio se han señalado en el término municipal de Córdoba en los siguientes lugares: Soáza de las Peñas, dónde como es frecuente en esta región y para los mineros de ésta asistencia, el yacimiento aparece como una inyección en las escarpas, en la dirección de sus lechos que corre de E. a O. aproximadamente; en forma arbolada como se encuentra este mineral en los yacimientos de Santa Eufemia. Hay gran irregularidad de la metalización y el mineral es la estibina, presentándose en las inmediaciones del granito. En 1890-91, en la mina «San Antonio», se trabajaba con 12 obreros sin producción. El terreno está muy metamorfizado, por algas se ha indicado como para extracción del extracto cristalino. Al Oeste otros indicios de yacimientos de antimónio se han indicado en la Solana de la Ermita del Pilar, Umbría de la Faceta de la Salada, Solana de Wamba. Y al Este en las Peñuelas de Villaviciosa y en Los Aromales, de donde procede un bonito ejemplar que existe en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid.

A. CARBONELL T. F.

## Los Reyes Magos

Hace unos días ha llegado a Córdoba el embajador de los Reyes Magos para preparar su visita a esta capital.

De acuerdo con el párroco de San Francisco Sr. Romero Barral, que está recibiendo donativos en juguetes y dinero para el mayor esplendor de la fiesta; la regia comitiva estará formada por batidores a caballo, chirines de artillería, estandarte de Oriente, bengalas de Jerez de la Frontera y dentro del bosque dos grupos de pastores y pastoras, que cantarán villancicos e himnos de la misa de Nochebuena.

El párroco de la iglesia de San Pedro Apóstol, don Rafael Serrano Calderón, el canto de la Misa de Corpus de Besaya, acompañado de órgano ejecutado por el organista de este parroquia.

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31—Teléfono, núm. 325

Suscripción:  
SEIS PESETAS  
TRIMESTRE,  
TARIFA DE ANUN-  
CIOS Y ESQUELAS  
MORTUORIAS;  
en sus distintas seccio-  
nes y plazas

## ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> plana, 1 peseta linea.—En 2.<sup>a</sup>, gacetilla y anuncio entre gacetillas, 2'50.—Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45.—En «Avisos Atómicos», a 0'50.—Anuncio corriente, a 0'55.—Comunicados, 1 peseta linea.—En 3.<sup>a</sup>, 1 pe-  
lícula linea anuncio intercalado en la información teográfica.—Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.<sup>a</sup>, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.<sup>a</sup> plana, 2 pesetas; para la 2.<sup>a</sup>, 1; para la 3.<sup>a</sup>, 0'80, y para la 4.<sup>a</sup>, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, 7 anuncios desde 1/4 de plana, precios convencionales.—Menos de 10% del 50 por 100 en los propios de esta tarifa a los suscriptores.

## MORTUORIAS

Anuncio de dos columnas: En 1.<sup>a</sup> plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada tres columnas: En 1.<sup>a</sup> plana, 250 pesetas; en 2.<sup>a</sup>, 100, y en 3.<sup>a</sup>, 50.—Anuncio en la «Sección Religiosa» que no excede de 15 líneas, 1 peseta inserción, Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 800, y tercera plana, 500. Media plana, 500, 50 y 150 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 5.<sup>a</sup> plana pagaran 6 pesetas. Excepcionalmente las de una plana o media, cuyas finalizaciones sea menor.

## Novelas a real

Tenemos a disposición de nuestros lectores ejemplares de las novelas publicadas por nuestra Novela.

Nova publicación creada por autor de la Asociación de la Prensa Católica de Toledo, tiene por tema «El arte y la belleza al servicio de la verdad y del bien».

Novelas publicadas, «Oro Negro», de Alfonso Pérez Nieve, agotada.

«Los desengaños de un comunista», por Faustino Sants Gaus, un real.

«El mejor maestro», de Pablo Echegaray de Navarre, agotada.

«El baile de perdidos», de Víctor Espinosa, un real, agotada.

«La primera novia», de Gurra Vergara, agotada.

«Castilla de Valparaíso», de Luis Ledo Benítez, agotada.

«La lección del almendro», de Emilio Estévez, un real.

«Un regalo de boda de Carlos IV», de Gerardo Roquero, agotada.

«Guardiana V, el cheque y la chispa», de José M. Coloma, un real, agotada.

«El sacrificio de toda una vida», de Buenaventura L. Vidal, un real, agotada.

«El dominio de la muerte», de M. González de Enciso, un real, casi agotada.

«El nombre obliga», de A. Martínez Olmedilla, agotada.

«Las ambulancias», de Constantino Gómez, número homenaje al autor, un real, casi agotada.

«La leyenda popular de la Facida del Bocón», un real, casi agotada.

«La hija del trueno», de José Brana, un real, casi agotada.

«Milagros», de Julio Santa María, un real.

«Pies de leyendas», de Roberto Alcalde, un real.

«Roca justificada», de Luis Martínez Klein, un real.

«Trabajadoras», de Mauricio López Roberta, un real.

«Mis lindas en las nubes», de Alberto Martínez Alcolea, un real.

«El perdón de los muertos», de J. Ordóñez de Pineda, un real.

«Matildes», de José María Asensi, un real.

«En el yermo ha floresido un real», de José M. Coloma, un real.

«La boda del contratiesto», de Alfonso Pérez Nieve, un real.

«Conversaciones de playa», por Buenaventura Vidal, un real.

«Querida avíbula», por Blasimina Ramírez Anglés, un real.

«Central... Central...», por Augusto Vivero, un real.

**50.000 PERSONAS**  
esperan que el

**N.º 27.813**

será el agraciado en el sorteo de la Lotería Nacional de Navidad con los 15.000.000 de ptas.

porque el ganador escreditido

Almanaque Bailly-Baillière para 1926.

que sólo cuesta 2 ptas.

siguiendo su antigua costumbre, regala a cada comprador una participación completamente gratuita

en este N.º 27.813

del Sorteo de Navidad de 1925.

Adquiera hoy mismo su

Almanaque Bailly-Baillière para 1926

Precio: Rústica 2 ptas. Enc. 2,50 ptas.

Provincias y América, por correo certificado, 50 centimos más)

Es las buenas Librerías, Papelerías y Bazar,

y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, S. A., Edificio de Bailly-Baillière, 21.—Apartado 86, Madrid, que envía gratis prospecto.

Notas Cerdobenses, por Ricardo de Montis. De venta en las administraciones del «Diario» y EL DEFENSOR DE CÓRDOBA. Clase pequeña.

## Compañía Transatlántica

## SERVICIOS DIRECTOS

## LINEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 18, de Gijón, el 20, el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

## LINEA A PUERTO RICO, GUÍA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 18 y de Gijón el 19, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guajira, Puerto Cabello, Cartagena, Barranquilla, Gáldar, Melilla, Azuqueca, Antequera y Valencia.

## LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año saliendo los buques de Génova para Vigo, Melilla, Cádiz, Santander, Valencia, Barcelona, Port Said, Egipto, Génova, Shanghai, Macao, Tokio, Yokohama, Manila, Hong Kong, Shangái, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

## LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 8 y de Gijón el 1, para Santa Cruz de Tenerife, Méjico y Buenos Aires.

Colisionando con el solido de dieciocho vapores, urge a Gijón entre que sale de Bilbao y Barcelona el día último de cada mes, de Génova el día 1, de Villaviciosa el 3 y de Vigo el 5, con paseo y carga para la Argentina.

## LINEA A NEW-YORK, NUEVA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 21 de Málaga el 22 y de Gijón el 30, para New-York, Bahía y Veracruz.

## LINEA ALFERDSEN FOÓ

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 18 para Valencia, Alicante, Gáldar, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, donde se realizan informaciones y Fornande.

Este servicio tiene un solo vapor de la Compañía que admite carga y paseo de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los destinos de esta línea.

## AVISOS IMPORTANTES

Rebaja en las familias y en paquetes de ida y vuelta.—Precios convencionales por paquetes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y seguridad.—Todos los vapores tienen médicos y farmacéuticos, los comedores y trajes, de que distingue el paquete de turista, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía tiene rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

## SERVICIOS COMBINADOS

Nota: Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales países, servidos por líneas regulares, que le permite adquirir paquetes y tarifa para

Líneas y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zambo, Moçambique y Capo Town.—Puerto del Asia Menor, Génova, Périce, India, Sumatra, Java y Malacca, Australia y Nueva Zelanda.—Ho Ho, Iché, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Nauvoo, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puerto de América Central y Norte Americano en el Paitchau, de Panama a San Francisco de California.—Puerto Aransas, Corpus Christi y Galveston por el Estrecho de Magallanes.

## SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Maestrazgos que le sean entregados a dicho efecto y de la colección de los artículos, cuya venta, como crucey, damares, etc., será hecha

exclusivamente a través de la Compañía.

## UL DEFENSOR DE CORDOB

se vende en Madrid

en el Kiosco de "El Debate", calle Alcalá

## MORTUORIAS

Anuncio de dos columnas: En 1.<sup>a</sup> plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada tres columnas: En 1.<sup>a</sup> plana, 250 pesetas; en 2.<sup>a</sup>, 100, y en 3.<sup>a</sup>, 50.—Anuncio en la «Sección Religiosa» que no excede de 15 líneas, 1 peseta inserción, Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 800, y tercera plana, 500. Media plana, 500, 50 y 150 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 5.<sup>a</sup> plana sólo pagaran 6 pesetas. Excepcionalmente las de una plana o media, cuyas finalizaciones sea menor.

Oliv Real Híbrido  
el más productivo que se conoce

Numerosos testimonios de conocidos e importantes olivicultores

Pedid Folletos descriptivos ilustrados gratis

Centro de producciones Agrícolas  
La Palma del Condado (Huelva)

pturas, más, 7,50, y 100 ejemplares más, 50.

Todos los ejemplos de «El Defensor» y «El Centro de producciones Agrícolas»

## Boletín Religioso

Santos de mañana.—La Traslación de Santiago, sp.

Jubileo Círculo.—Misa en Santa Isabel de los Argüles, por don Rafael González Fras.

Misa de Alba. A las 5'00.

Reyes de orientación. A las 5'30

Toque de campanas. A las 8

Misas.—Misa los días maxi-

festas.

CATÓDICA

Comienzan al amanecer todos los días de este mes por la mañana, a las 9 y por la tarde a las 3'00.

Misa Agustín.—Solemnísima novena en honor del Niño Jesús, terminará el día 2 de Enero.

Por la mañana, a las ocho y media, misa rezada. Por la tarde, a las seis, estación, rosario son gozos y letanía, sacerdotes, ejercicios de la novena, viñecitos y adoración.

Carmen Calzado.—Novena al Niño Jesús, termina el 2 de Enero. Todos los días a las ocho, misa cantada. Por la tarde, a las cinco y media, los sacerdotes, viñecitos y adoración.

Ostensión estos sencillos misas, de la Soledad Ondrášek, por su intención.

## VIAJANTE

Persona competente, bien relacionada en la provincia y conociendo rutinas, se afresce, dirigirse a Vallejo de Ces, E.

## AGENCIA EXPEDITIVA

Que ha pertenecido al Comité Provincial se ofrece a los Ayuntamientos para el cobro de alzadas. Diríjase a calle de Ces, E.

## VENTA

No vende, un cuarto de piso de la Sociedad de Propietarios. Para tratar, Conde del Bobedo, número, 4.

## AGENCIA LEYRA

Compra-venta de automóviles de ocasión.

Especialidad en automóviles «Citroën». Consultar precios antes de comprar coche.

Los Madrid 7, Madrid. Teléfono 6.894. Apartado 12.231.